



**PARTICIPACIÓN DE LOS ACTORES SOCIALES
EN LAS ACTIVIDADES DEL PROCESO
DE CUMBRES DE LAS AMÉRICAS**

OEA/Ser.E
ASCA/doc.17/19ADD.1
21 Junio 2018
Original: Español

**INFORME DE LAS CONTRIBUCIONES DE LAS SESIONES INFORMATIVAS CON LA
SOCIEDAD CIVIL Y ACTORES SOCIALES**

COMO SEGUIMIENTO DE LA OCTAVA CUMBRE DE LAS AMÉRICAS

(Sesiones entre marzo y mayo de 2019)

TABLA DE CONTENIDO

RESUMEN EJECUTIVO	- 2 -
INFORME DE LAS CONTRIBUCIONES DE LAS SESIONES INFORMATIVAS CON LA SOCIEDAD CIVIL Y ACTORES SOCIALES DE LAS AMÉRICAS POR PAÍS	- 3 -
BELICE.....	- 3 -
BOLIVIA	- 5 -
ESTADOS UNIDOS.....	- 7 -
MEXICO	- 12 -
NICARAGUA.....	- 13 -
PARAGUAY.....	- 14 -
SAINT KITTS Y NEVIS	- 15 -
URUGUAY	- 16 -

RESUMEN EJECUTIVO

La Secretaría de Cumbres de las Américas, como parte del proceso de seguimiento e implementación de la Octava Cumbre de las Américas, realizó una segunda fase de sesiones informativas virtuales y presenciales con la sociedad civil y actores sociales. La Secretaría de Cumbres logró la participación exitosa de la sociedad civil y actores sociales en 32 países de las Américas, a través de 25 sesiones¹ llevadas a cabo en septiembre de 2018 y 7 sesiones² que tuvieron lugar entre los meses de marzo y mayo de 2019.

Estas sesiones fueron realizadas con la colaboración de las Oficinas Nacionales de la OEA. El objetivo de las sesiones fue brindar información a las organizaciones de la sociedad civil y actores sociales participantes sobre los resultados de la Octava Cumbre, la fase de seguimiento e implementación del Compromiso de Lima, así como propiciar un espacio de diálogo sobre el trabajo que vienen adelantando en prevención y lucha contra la corrupción. Estas sesiones contaron con la participación de 70 organizaciones de la sociedad civil, incluyendo actores sociales.

¹ Antigua y Barbuda, Argentina, Bahamas, Barbados, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Dominica, Ecuador, El Salvador, Grenada, Guatemala, Guyana, Haití, Honduras, Jamaica, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Santa Lucía, San Vicente y las Granadinas, Suriname, y Trinidad y Tobago. Para consultar el informe de estas sesiones, acceder al siguiente enlace: http://www.summit-americas.org/Social_Actors_2018/Summit%20101_ES.doc.

² Belice, Bolivia, Estados Unidos de América, Nicaragua, México, San Kitts y Nevis y Uruguay.

INFORME DE LAS CONTRIBUCIONES DE LAS SESIONES INFORMATIVAS CON LA SOCIEDAD CIVIL Y ACTORES SOCIALES DE LAS AMÉRICAS POR PAÍS

A continuación se presentan las principales contribuciones emanadas de las sesiones informativas:

BELICE

1. Percepción del país en materia de prevención y lucha contra la corrupción

- Existe la necesidad de trabajar en estrecha colaboración con la sociedad civil y actores sociales.
- Se requiere incluir el tema de prevención y combate a la corrupción, así como de ética en el currículo nacional de la educación temprana y universidades.
- Falta de eficiencia gubernamental y necesidad de promover políticas de gobierno abierto.
- Necesidad de contar con una mayor supervisión del gobierno.
- Las recomendaciones del MESICIC deben ser tomadas en cuenta en la labor del gobierno; y esta información debe hacerse pública y visible para que la sociedad civil la conozca y pueda trabajar hacia el logro de dichas recomendaciones.
- Necesidad de protección de los informantes que denuncian actos de corrupción.
- Existe una pequeña brecha entre ignorancia e inocencia.

2. Conocimiento de iniciativas o políticas públicas que abordan la prevención y lucha contra la corrupción

- Ratificación de la Convención de la Organización Internacional del Trabajo (OIT)
- Ley de Prevención de la Corrupción
- Ley de Libertad de Información
- Las oficinas del Fiscal, Defensor del Pueblo y Auditor General ya existen en el sistema de gobierno.
- Existencia de una Comisión de Integridad y un Consejo de Asesoría Laboral

3. Iniciativas, proyectos o buenas prácticas que puedan contribuir en la fase de implementación y seguimiento del Compromiso de Lima

- Public Service Union of Belize (PSU)
 - Ley de Protección de Denunciantes
- Child Development Foundation
 - Concientización y sensibilización sobre temas como trata de personas, violencia doméstica y abuso infantil.
- Turneffe Atoll Sustainability Association (TASA)

- Programas de capacitación y tutoría para pescadores.
- Establecimiento de un código de conducta para mantener la membresía.
- Creación de una aplicación en línea para reportar actividades ilegales.
- Uso de la tecnología dron.
- National Drug Abuse Control Council
 - Reformas legales (Política Nacional sobre el Alcohol, Política Laboral, Política Nacional sobre el Abuso de Drogas y Observatorio de Drogas).
 - Promoción de estándares adecuados de atención en centros de rehabilitación y tratamiento.
 - Educación en materia de prevención de uso de drogas, en especial en escuelas.
- Humana People to People Belize
 - Campañas de concientización y sensibilización.
 - Ayuda infantil y desarrollo comunitario.
 - Fortalecimiento de la respuesta a emergencias y desastres para comunidades en situación de vulnerabilidad.
 - Promover la rendición de cuentas y el buen gobierno en los programas de desarrollo para la juventud.
- Galen University
 - Programa de educación ética.

4. Actividades de interés para propiciar la participación de la sociedad civil y actores sociales en la fase de implementación y seguimiento del Compromiso de Lima

- Generación de un espacio de diálogo que permitirá conocer el trabajo de otras organizaciones y crear sinergia entre las mismas.
- Crear concientización sobre diversos temas relacionados al Compromiso de Lima.
- Generar conocimiento sobre las recomendaciones del MESICIC para que la sociedad civil y actores sociales puedan participar en su seguimiento e implementación.
- Promover oportunidades de diálogo entre la sociedad civil y los representantes gubernamentales.
- Proporcionar financiamiento para la sociedad civil y actores sociales con el objetivo de darles una oportunidad para asistir a eventos regionales y con ocasión de las Cumbres de las Americas.
- Habilidad para relacionarse con otros colegas/organizaciones de la región.

Organizaciones participantes

- | | |
|---|---|
| ● ARS Belize Sugars | ● National Drug Abuse Control Council |
| ● Young Women's Christian Association | ● KBH Security Systems and Services |
| ● Belize Peace Movement | ● Samuel Haynes Institute of Excellence |
| ● Humana People to People Belize | ● Belize Workers' Union |
| ● Child Development Foundation | ● ASR Belize Sugars |
| ● Belize Chamber of Commerce and Industry | |

- National AIDS Commission of Belize
- Programme for Belize
- BCCI
- Trust of the Americas
- Public Service Union
- Galen University
- National Kriol Council
- National Trade Union Congress of Belize

BOLIVIA

1. Percepción del país en materia de prevención y lucha contra la corrupción

- Existe una cultura de corrupción, donde se aprecian los antivalores y esquemas de corrupción institucionalizados.
- Falta de independencia de poderes debido al control que ejerce el gobierno sobre los tres poderes y las instituciones gubernamentales.
- Existen leyes contra la corrupción pero no son aplicadas por el poder judicial, generando impunidad.
- No existen políticas preventivas de corrupción.
- Las leyes destinadas a crear instancias de transparencia y anticorrupción no funcionan adecuadamente.
- No existen leyes de acceso a la información pública.
- Las leyes no se cumplen por lo tanto tal incumplimiento abre la posibilidad de discrecionalidad en torno a contrataciones.
- Existe asfixia a los medios de comunicación.
- Los casos de corrupción no son investigados adecuadamente. La corrupción es protegida lo que impide un proceso y una sentencia justa que condene el delito.
- No existe órganos que garanticen sentencias o sanciones a los delitos.
- La lucha contra la corrupción debe empezar por la familia, a través de la enseñanza de valores por parte de los padres de familia y las instituciones educativas. Se debe incentivar y fortalecer los valores éticos y morales a las futuras generaciones.

2. Conocimiento de iniciativas o políticas públicas que abordan la prevención y lucha contra la corrupción

- Ley de Participación y Control Social (Ley No. 341)
- Ley de Lucha Contra la Corrupción, Enriquecimiento Ilícito e Investigación de Fortunas “Marcelo Quiroga Santa Cruz (Nº 004)
- Ley de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción (Nº 974)
- Aún no se aprueba la Ley de Acceso a la Información y se ha tratado de vulnerar la Ley de Imprenta: la información que se recibe no es verificable.
- Los Comités de Ética no funcionan y no sancionan los actos de corrupción.
- Las Unidades de Transparencia y Lucha contra la Corrupción en gobernaciones y municipios de Bolivia no garantizan que las denuncias ante hechos de corrupción sean juzgadas.

Existe encubrimiento, impunidad y protección a los delitos de corrupción desde los poderes del Estado. Las leyes que existen no son implementadas.

Iniciativas por parte de sociedad civil

- Se critica el referéndum para convocar la reelección y el manejo del gasto público, donde queda cuestionada la labor del Órgano Electoral y el Tribunal Constitucional de Bolivia.
- Fundación Jubileo: Investiga el manejo de los presupuestos públicos.
- Fundación Construir:
 - Realiza procesos de sensibilización sobre el uso de recursos públicos destinados a la prevención y lucha contra la corrupción.
 - Promueve espacios de diálogo con distintos actores sobre compras públicas.
 - Construye espacios ciudadanos para el fortalecimiento de sus capacidades en temas como: acceso a la información, datos abiertos y compras públicas.

3. Iniciativas, proyectos o buenas prácticas que puedan contribuir en la fase de implementación y seguimiento del Compromiso de Lima

- Fortalecimiento de la Gobernabilidad Democrática.
- Transparencia, acceso a la información, protección de denunciantes, y derechos humanos, incluyendo la libertad de expresión.
- Financiamiento de organizaciones políticas y campañas electorales.
- Prevención de la corrupción en obras y contrataciones públicas.
- Difusión y réplica de buenas prácticas con base en estándares internacionales.
- Optar por casos emblemáticos y ejercer jurisprudencia en Latinoamérica y el Caribe, para conocer casos y sanciones en todo nivel. Ejemplo: caso Odebrecht que es un caso regional.

4. Actividades de interés para propiciar la participación de la sociedad civil y actores sociales en la fase de implementación y seguimiento del Compromiso de Lima

- Foros de discusión sobre el Compromiso de Lima entre la sociedad civil, actores sociales y autoridades gubernamentales.
- Difundir los mandatos o compromisos de las Cumbres.
- Exigir el cumplimiento de los compromisos a nivel nacional a través de informes de cumplimiento.
- Espacios de diálogo para fortalecer la institucionalidad familiar, promoviendo y fortaleciendo los valores en los hijos, así como generar una conciencia de honestidad e integridad en todas las áreas de su vida.
- Generar espacios en el poder judicial para que los miembros de los parlamentos puedan ser elegidos de acuerdo a valores de formación intelectual, ética y espiritual.
- Crear incidencia en políticas públicas con mecanismos de contactos y negociación.

Organizaciones participantes

- Fundación para el Debido Proceso de Bolivia - DPLF
- Asamblea Permanente de Derechos Humanos de la Paz (APDHB)
- Fundación Construir
- Plataforma de Luchadoras Sociales Sobrevivientes de las Dictaduras
- Instituto de Investigación Pedagógica Social (IIPS)
- Centro de Estudios de Desarrollo en América Latina (CEDEAL)
- Fundación la Roca
- Unión Autónoma de Juntas Vecinales
- Centro de Mujeres Aymaras Candelaria Patacamaya

ESTADOS UNIDOS

International Budget Partnership (IBP)

International Budget Partnership es una organización internacional que trabaja con organizaciones de la sociedad civil y gobiernos alrededor del mundo con el objetivo de fortalecer y fomentar presupuestos públicos más abiertos y transparentes. Asimismo, la organización promueve mecanismos de participación ciudadana en los procesos presupuestarios, así como el fortalecimiento de instituciones que vigilan o controlan dichos procesos.

IBP trabaja con la sociedad civil en el desarrollo de mecanismos de participación ciudadana y de control social sobre los presupuestos. En este sentido, se fomentan espacios de diálogo entre la sociedad civil y gobiernos para que puedan conversar sobre diversos temas, incluyendo política fiscal, de modo que se generen acuerdos para avanzar en materia de transparencia presupuestaria. La representante de IBP enfatizó que la sociedad civil debe trabajar conjuntamente con el gobierno para buscar soluciones.

Algunas de las iniciativas de IBP son las siguientes:

- Encuesta de presupuesto abierto: Es una investigación que se realiza cada dos años desde el 2006 y se aplica en 117 países. Esta encuesta mide la transparencia presupuestaria en términos de disponibilidad y calidad de información presupuestaria, así como la participación pública en los procesos presupuestarios. Actualmente se está trabajando en una encuesta para el 2020, que medirán la transparencia presupuestaria en salud y educación.
- Confiabilidad del presupuesto: Es un proyecto de investigación que analiza la diferencia entre el presupuesto aprobado en los órganos legislativos y el que se implementa. Dicho proyecto se realiza con 25 organizaciones de la sociedad civil, 7 de las cuales se encuentran en América Latina y el Caribe. Este proyecto busca detectar y analizar donde se generan desviaciones en los presupuestos.

- Trabajo de colaboración con entidades de fiscalización superior, controlarías y oficinas de auditorías en 6 países a nivel global, incluyendo Argentina y México. Este trabajo se realiza en colaboración con la sociedad civil y entidades de fiscalización superior para generar espacios colaborativos que permitan revisar las recomendaciones de estas entidades con el fin de monitorear su implementación.
- Iniciativa para generar espacios donde la ciudadana pueda exigir mejor calidad en la prestación de servicios públicos. Esta iniciativa se realiza en diferentes países con organizaciones de la sociedad civil.

El trabajo de IBP se vincula con el mandato 14 del Compromiso de Lima.

Fundación para el Debido Proceso (DPLF)

DPLF es una organización que promueve el Estado de Derecho y los derechos humanos en toda la región, a través de análisis técnicos, recomendaciones y experiencias comparadas.

DPLF cuenta con un programa sobre independencia judicial, el cual está relacionado al tema anticorrupción. La representante de DPLF mencionó que el problema de corrupción no es ajeno al tema de independencia judicial, ya que muchos de los casos de corrupción más conocidos, como “Lavo Jato”, pusieron de manifiesto como los sistemas de justicia son un elemento clave en el ciclo de la gran corrupción. La gran corrupción influye en los sistemas políticos, por ejemplo el financiamiento ilícito de las campañas electorales. Además, controla total o parcialmente a ciertos actores y mecanismos políticos para elegir a las autoridades de justicia, o conlleva a una cooptación de los sistemas judiciales para garantizar la impunidad.

Como organización de derechos humanos, DPLF acompaña y alimenta la discusión sobre cómo atacar la corrupción desde la perspectiva de los derechos humanos. El debate de la relación entre la corrupción y los derechos humanos se ha dado en la lógica de como la corrupción ataca los derechos humanos. En tal sentido, la representante de DPLF señaló la prestación de servicios públicos, como el acceso a la salud o la educación, dejan de ser atendidas porque el dinero que debería cubrir dicho servicios se desvía hacia funcionarios públicos corruptos.

DPLF considera que la independencia judicial, el acceso a la información y la transparencia son herramientas eficaces que contribuyen a la lucha contra la corrupción. Las actividades que DPLF lleva a cabo en materia de prevención y lucha contra la corrupción utilizan el enfoque de los derechos humanos para fortalecer sistemas de justicia, bajo la premisa que los poderes judiciales independientes son clave para la lucha contra la corrupción en la región.

DPLF colaborada con la CIDH en la promoción de la discusión sobre corrupción y derechos humanos.

Foro Ciudadano y Red Latinoamericana y del Caribe para la Democracia (REDLAD)

REDLAD tiene un mecanismo de participación de la sociedad civil en las Cumbres de las Américas, PASCA (Participación de la Sociedad Civil en la Cumbre de las Américas) que ha tenido un rol importante en el seguimiento de los Compromisos de las Cumbres de las Américas desde el 2015.

Algunos de los ejes de acción importantes de REDLAD que deberán ser tomados en cuenta en la etapa de seguimiento e implementación del Compromiso de Lima:

- Políticas anticorrupción en el marco de la OEA: La OEA ha sido exitosa en materia de acceso a la información, mediante la creación de leyes modelo sobre acceso a la información, por ejemplo la “Ley Modelo de Acceso a la Información Pública 2.0”. Se subrayó que deben tomarse en cuenta estas experiencias exitosas para replicarlas en el futuro.
- Coordinación de los compromisos emanados de diferentes foros internacionales, incluyendo las Cumbres de las Américas. Se enfatizó en la necesidad de monitorear y hacer una vinculación de todos estos compromisos.
- Medición de los compromisos de las Cumbre para mostrar el avance de su implementación. PASCA creará un observatorio que registrará los compromisos e iniciativas anti-corrupción en las Américas.

Young Americas Business Trust (YABT)

YABT es una organización no gubernamental, creada en el 2005, con el objetivo de trabajar con los Estados Miembros de la OEA para crear programas de desarrollo juvenil.

YABT organiza el Foro de Jóvenes de las Américas, una plataforma permanente e inclusiva para promover la participación juvenil en el proceso de las Cumbres de las Américas y otros espacios de la OEA, como la Asamblea General y las reuniones ministeriales.

En el 2018, durante la Cumbre del Perú, el Foro de Jóvenes de las Américas contó con la participación de alrededor de 400 jóvenes. Como resultado de dicho foro, las y los jóvenes adoptaron una Declaratoria de Compromiso sobre el tema de la VIII Cumbre: Gobernabilidad Democrática frente a la Corrupción. Esta Declaratoria fue presentada, por primera vez, ante los Jefes de Estado y de Gobierno de las Américas en la sesión plenaria de la VIII Cumbre. Después de un año del foro, se realizó una consulta de seguimiento con los jóvenes de la región para conocer qué acciones estaban liderando en relación al Compromiso de Lima, los obstáculos que se les presentaron y sus planes a futuro.

Las acciones o iniciativas que los jóvenes están emprendiendo en seguimiento al Compromiso de Lima son:

- Consultas ciudadanas sobre prevención y lucha contra la corrupción: Mediante estas consultas, los jóvenes transmiten y dan a conocer el Compromiso de Lima a otros jóvenes con el objetivo de enfatizar la importancia de realizar auditorías sociales a los

gobiernos. En estas consultas, se ha implementado una campaña virtual llamada #BastaDeCorrupción, por medio de la cual dan a conocer actos ilícitos o felicitan a representantes gubernamentales por su logros en materia anticorrupción.

- Capacitaciones anticorrupción: La organización My World Mexico emprendió capacitaciones sobre el tema anticorrupción. Estos talleres de capacitación están dirigidos a jóvenes aspirantes a cargos públicos.
- Programa “Accountability Challenge”: Es una iniciativa que identifica, apoya y da financiamiento a innovaciones lideradas por jóvenes en social accountability que cuenten con un componente tecnológico. Su principal objetivo es fomentar el uso de las tecnologías para la rendición de cuentas y es enfocado a jóvenes menores de 30 años. Esta iniciativa se diseñó en colaboración con el World Bank.

Counterpart International

Counterpart International es una organización internacional que promueve el cambio local a través de una labor conjunta con actores sociales y organizaciones dedicadas al ámbito de la educación, la salud y la transparencia.

Su labor en materia de corrupción se enfoca en iniciativas en materia de transparencia y rendición de cuentas, lo que incluye la investigación y prevención de la corrupción, con énfasis en la responsabilidad social.

Counterpart International implementa iniciativas en colaboración con las organizaciones de la sociedad civil y los Gobiernos para que puedan ser sostenibles y lograr un cambio de alto impacto. El principal objetivo es enlazar estas iniciativas con las estrategias del gobierno nacional o con iniciativas multilaterales de un país específico; todo con el objetivo de evitar la duplicación de esfuerzos.

Los ciudadanos en general no comparten una definición de corrupción y suelen no percatarse plenamente de sus efectos en la sociedad. Por esta razón, algunas de las iniciativas de Counterpart International están encaminadas a definir la corrupción y sus consecuencias.

Entre las actividades que realiza Counterpart International pueden mencionarse las siguientes:

- Talleres en los que las organizaciones de la sociedad civil aprenden a identificar problemas e implementar soluciones de manera más eficaz, transparente e incluyente. De esta forma, la sociedad civil desarrolla sus capacidades y puede ser parte del cambio social.
- Formación de alianzas entre organizaciones locales con objetivos afines para así presentar iniciativas y combinar conocimientos en la prevención y lucha contra la corrupción. Por ejemplo, en Honduras, Counterpart International se asoció con un centro de investigación que trabaja en el área de la transparencia fiscal y con el Gobierno para desarrollar y establecer un sistema de monitoreo en línea. Esta plataforma en línea permite monitorear el gasto del presupuesto fiscal y presentarlo al público en general.
- Trabaja con los jóvenes. Es importante incluir a jóvenes y niños en la lucha contra la corrupción. En Honduras, esta organización pudo colaborar con un socio local para crear

libros para niños con el fin de explicarles el concepto de transparencia y enseñarles con historias lo que está bien y lo que está mal.

Es fundamental contar con la voluntad política para implementar los compromisos de las Cumbres.

Conclusiones de las y los participantes

- Resaltaron que los espacios de participación de la sociedad civil y actores sociales deben ocurrir en todas las etapas del Proceso de Cumbres.
- Enfatizaron la importancia de continuar ofreciendo un espacio de intervención a la sociedad civil y actores sociales en la sesión plenaria de las Cumbres de las Américas.
- Sugirieron que se proporcionen espacios físicos informales para que la sociedad civil y actores sociales tengan la oportunidad de realizar eventos paralelos, en donde puedan dialogar con representantes gubernamentales. Esto contribuirá al incremento de la participación durante las actividades que se llevan a cabo en los días previos a la Cumbre, debido a que la sociedad civil y actores sociales no organizarán sus eventos paralelos fuera del marco de las actividades de la Cumbre.
- Destacaron que se continúen realizando consultas a nivel nacional con la sociedad civil y actores sociales, asegurando la participación de la juventud.
- Replicar espacios de diálogo, como el Diálogo Hemisférico de marzo 2018, para que la sociedad civil y actores sociales puedan dialogar con representantes gubernamentales.
- Mencionaron que algunas temáticas acaparan la atención durante los foros o diálogos con los Estados, dejando por fuera de la agenda las preocupaciones de otros sectores de la sociedad civil. Se recomendó la implementación de un mecanismo con el fin de establecer soluciones para evitar esta situación.
- Subrayaron la importancia de involucrar a otros órganos de la OEA, como la Comisión Interamericana de Educación (CIE), para hacer seguimiento a los mandatos de las Cumbres.
- Subrayaron que la presentación de los avances del trabajo de la sociedad civil y actores sociales a los Países Participantes debe ocurrir con mayor antelación a la Cumbre, para que este proceso sea más efectivo y enriquecedor. Por ejemplo: durante las reuniones regulares del GRIC, como las reuniones a nivel ministerial.
- Destacaron la necesidad de asegurar la participación de los Estados en los espacios de participación de la sociedad civil y actores sociales en el Proceso de Cumbres.
- Enfatizaron que los países participantes del Proceso de Cumbres deben justificar porque no toman en cuenta algunas propuestas de la sociedad civil y actores sociales.
- Conocer el rol de la sociedad civil y actores sociales en el Mecanismo de Seguimiento e Implementación del Compromiso de Lima, así como informar cuáles serán los espacios de participación para este sector en la etapa de seguimiento e implementación de la VIII Cumbre.

MEXICO³

Fundación Colectivo Hombres XX, A. C.

La misión de Fundación Colectivo Hombres XX, A. C. es desarrollar, promocionar e implementar una cultura social y políticas públicas incluyentes con perspectiva de equidad de género y derechos humanos, en beneficio de la diversidad sexual a nivel local, nacional, regional y global con el fin de erradicar los prejuicios, la discriminación y los crímenes de odio.

Uno de los obstáculos para la inclusión de la población de la diversidad sexual en México, ha sido la nula transparencia del manejo del presupuesto destinado a proyectos enfocados hacia grupos vulnerables, ya que no existe un proceso de seguimiento y evaluación posteriormente a su entrega.

Lo anterior ocasiona el entorpecimiento del avance en derechos sociales, políticos y culturales de dicha población, por lo que únicamente se pueden encontrar políticas públicas poco efectivas para la diversidad sexual. Es importante destacar que México ocupa el segundo lugar en crímenes de odio. La organización busca que las políticas públicas sean transversales e interseccionales, ya que su trabajo se enfoca desde los recién nacidos (intesex), niñas, niños, adolescentes, adultos y adultos mayores, personas con discapacidad, o población originario o afro descendiente.

Una de las iniciativas anticorrupción de la organización que se planea implementar es la creación de un Observatorio y Red Comunitaria de la Diversidad Sexual a nivel local y regional que denuncie prácticas corruptas de instituciones de gobierno, asociaciones civiles y activistas que impiden el cumplimiento de derechos humanos para la población de la diversidad sexual en México.

Asimismo, la organización vela por la transparencia, rendición de cuentas y la protección de datos sensibles de su población objetivo, empleando las herramientas de consulta del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos (INAI) y del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (Info DF).

Ombudsman Empresarial y Presidente de la Unidad Industrial Iztapalapa A.C.

La misión del Ombudsman Empresarial es lograr que los empresarios y los trabajadores mexicanos adquieran una cultura de respeto, protección y defensa de los derechos humanos políticos, sociales, económicos y culturales.

La Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF) y la Asociación de Empresarios de Iztapalapa, A.C. firmaron un convenio de colaboración para dar énfasis a la importancia que reviste la protección de los derechos humanos económicos de las empresas y el salvaguardar la integridad de su personal para lograr un sano desarrollo sostenido de la economía mexicana. Por medio de este convenio se crea el primer Ombudsman Empresarial en México.

Con el respaldo de la sociedad civil y organizaciones mundiales responsables del cumplimiento de los tratados internacionales en este rubro, el nuevo Ombudsman promueve espacios para que se

³ Esta sesión informativa se realizó virtualmente con la sociedad civil y actores sociales de México.

escuche y respete principalmente a la pequeña empresa, que en la mayoría de los casos, no cuentan con recursos humanos, económicos y técnicos para hacer valer sus derechos.

El Ombudsman Empresarial es una figura que contribuirá a prevenir y reducir la corrupción en los tres órdenes de gobierno (ejecutivo federal, gobiernos estatales y municipales) bajo tres ejes rectores: DIRIGIR, VIGILAR Y PROTEGER el gasto público. Estos ejes están en línea con los propósitos de carácter preventivo que marca la Convención Interamericana contra la Corrupción. Con la instrumentación de estos tres ejes se reducirá la corrupción.

El Ombudsman Empresarial ha participado y dado seguimiento a diversos programas del sector gubernamental, académico y privado para contribuir en la prevención y lucha contra la corrupción, como parte de la implementación del Mecanismo de Seguimiento de la Implementación de la Convención Interamericana contra la Corrupción (MESICIC).

Organizaciones participantes

- Fundación Colectivo Hombres XX, A. C.
- Ombudsman Empresarial y Presidente de la Unidad Industrial Iztapalapa A.C.

NICARAGUA⁴

Red Gay de Nicaragua es una organización que tiene como misión transformar las relaciones de poder que excluyen y discriminan a gays, lesbianas, bisexuales, transgéneros, transexuales, intersexuales y travestis generando un cambio social para el cumplimiento de sus derechos humanos.

La Red Gay de Nicaragua promueve una estrategia basada en los derechos humanos del grupo LGBTI para luchar contra la corrupción, a través de un enfoque que sitúa a los beneficiarios de derechos humanos a escala internacional y a las correspondientes obligaciones del Estado en el centro del debate y en los esfuerzos para combatir la corrupción en todos los ámbitos.

Las iniciativas o proyectos que la organización adelanta en materia de prevención y lucha contra la corrupción son educación ética en todos los niveles educativos para fortalecer la cohesión social, la igualdad de oportunidades y la convivencia social. Igualmente, otras iniciativas se enfocan en el fortalecimiento de los códigos de ética en los colegios y asociaciones, así como la promoción de políticas de buen gobierno y responsabilidad social corporativa en las empresas.

Organizaciones participantes

- Red Gay de Nicaragua

⁴ Esta sesión informativa se realizó virtualmente con la sociedad civil y actores sociales de Nicaragua.

PARAGUAY

Decidamos es una institución no gubernamental de Paraguay, constituida en el año 1989. Los objetivos fundamentales de la organización son:

- Fomentar la participación ciudadana en la gestión y el control de las actividades y decisiones gubernamentales.
- Contribuir a la formación de una ciudadanía crítica, organizada y pluralista a través de la educación cívica de la población y la formación de una conciencia crítica.
- Defender los derechos humanos reconocidos por la Declaración Universal de los Derechos Humanos; y los derechos y garantías ciudadanas establecidas en la Constitución paraguaya y las leyes.
- Desarrollar proyectos, programas y acuerdos que hagan posible un país con mayor equidad, igualdad y justicia social.
- Realizar investigaciones científicas relacionadas a derechos humanos, democracia, justicia social, cultura de la paz, políticas públicas, y otros ámbitos relacionados a los fines y objetivos de la institución.
- Colaborar a nivel nacional e internacional con instituciones similares.

La Misión de Decidamos es contribuir a la formación de una ciudadanía activa, crítica, organizada y pluralista, tendiente a la construcción de una democracia con justicia social y disfrute de los Derechos Humanos.

Desde sus mismos inicios, entre sus diversos ejes prioritarios, Decidamos ha activado en contribuir al fortalecimiento de la participación ciudadana y de una diversidad de organizaciones sociales (incluyendo organizaciones juveniles), entendiendo que la ciudadanía organizada es fundamental para el control de la gestión de las autoridades y para la exigibilidad a las mismas. En tal sentido, hablar de control de la gestión y de la exigibilidad, para Decidamos implica claramente que las instituciones y autoridades estatales cumplan adecuadamente con sus funciones, sin cometer acto alguno de corrupción.

Así también, Decidamos ha incorporado y sigue incorporando en sus proyectos, de manera tanto concreta como transversal, el enfoque de derechos humanos. Y en esa línea, uno de los aspectos en los que ha venido poniendo énfasis es la importancia del financiamiento suficiente que deben tener las políticas públicas orientadas a garantizar acceso a derechos. Ello, para Decidamos, significa que deben garantizarse calidad en el uso de los recursos, y cantidad suficiente de recursos. En tal sentido, la organización incorporó un análisis que refleja que uno de los aspectos negativos de la corrupción es que la misma resta significativamente recursos para estas políticas.

Decidamos ha elaborado varios materiales educativos sobre prevención y lucha contra la corrupción. Algunos son exclusivamente sobre dicha temática, y otros contienen este tema. Estos materiales se han elaborado desde la perspectiva de la metodología participativa, para la realización de cursos y talleres de capacitación dirigidos a organizaciones sociales. Así también, cuentan con un equipo de

voluntarios/as capacitados/as para realizar dichas actividades de capacitación con los citados materiales educativos.

Ya desde hace varios años, entre los proyectos que se han venido implementando, se están ejecutando varios relativos a la importancia de aumentar la inversión social pública. Y hablar de ello implica tanto calidad como cantidad de la inversión. Es decir: calidad en el uso de los recursos orientados a la inversión social, y cantidad suficiente de recursos para la misma. Y, en la línea de lo mencionado en la respuesta a la pregunta anterior, uno de los aspectos fundamentales para que esto sea posible es que no exista corrupción respecto a la utilización de los recursos para inversión social.

Decidamos también ha ejecutado algunos proyectos relativos al monitoreo de la implementación de algunos programas estatales, de manera a contribuir a la optimización de los mismos, en el sentido que tengan una mayor y mejor llegada a los destinatarios/as de tales programas.

Organizaciones participantes

- Decidamos, Campaña por la Expresión Ciudadana

SAINT KITTS Y NEVIS

Dare 2 Be Different es un grupo comunitario y caritativo creado en Saint Kitts y Nevis el 1 de junio de 2008. El Victory Centre es una iglesia de Saint Kitts y Nevis creada el 3 de marzo de 2013.

Ambas organizaciones no son de carácter religioso y tratan de no discriminar. Se han enfocado en los jóvenes y los jóvenes en situación de riesgo y les ofrecen una serie de programas de formación y desarrollo. Se han convertido en la voz de la juventud. Tienen una sólida relación de trabajo con escuelas primarias y secundarias.

Llevan a cabo sesiones de capacitación para jóvenes con el fin de promover la justicia haciendo lo correcto y conforme a la ley. Estas organizaciones ayudan a moldear la mente de niños y jóvenes para que se mantengan alejados de la corrupción.

Las iniciativas, proyectos o buenas prácticas que estas organizaciones realizan en pro de la prevención y lucha contra la corrupción son:

- Reuniones frecuentes con los jóvenes
- Visitas periódicas a las escuelas
- Reuniones periódicas con jóvenes y padres
- Campañas en medios sociales

Organizaciones participantes

- Dare 2 Be Different
- Victory Centre

URUGUAY

1. Percepción del país en materia de prevención y lucha contra la corrupción

Transparencia Internacional, informa que en años recientes la región experimentó un firme crecimiento de las leyes e instituciones que fomentan la transparencia y la rendición de cuentas en el sector público; también han crecido las investigaciones sobre distintos casos de corrupción (quizá el más emblemático por su incidencia en varios países de la región es el caso Odebrecht); la creación de Comisiones de la OEA para analizar casos específicos (por ejemplo en Guatemala y, Panamá); seguimiento de los procesos electorales con el envío de observadores, etc.

Sin embargo, por los hechos que suceden en esta región, la misma organización señala la necesidad de un enfoque integral que atienda las causas históricas y los problemas estructurales fundamentales, como el financiamiento de la política, las contrataciones públicas y el fortalecimiento de instituciones jurídicas independientes, sólidas y flexibles.

Uruguay ocupa un lugar relevante en la lista de países de la región con menor índice de corrupción en América Latina (según Índice global 2018, Rank 23/180, Score 70/100). De acuerdo a los informes internacionales aceptados como testigos, el Uruguay aparece en un ranking aceptable. Bueno para el contexto Latinoamericano, medio para el global. Sin embargo, Transparencia Internacional señala en informe de inicios de 2019, que el índice de percepción de la corrupción muestra un estancamiento en su lucha en la mayoría de los países y revela que la corrupción está contribuyendo a una crisis de la democracia a escala global.

El sitio web de la misma organización señala que en la óptica de Uruguay Transparente, uno de los vacíos legales más preocupantes es la ausencia de la figura delictiva del “enriquecimiento ilícito”, “enriquecimiento injustificado” o similar en la normativa penal uruguaya, delito que sí integra la normativa penal en la mayoría de los países de América Latina en consonancia con las recomendaciones de las Naciones Unidas y la OEA.

2. Conocimiento de iniciativas o políticas públicas que abordan la prevención y lucha contra la corrupción

Podemos identificar y destacar:

- JUTEP: identifica riesgos de corrupción del Estado
- Observatorio de Compras Públicas
- Secretaría Nacional para la Lucha contra el Lavado de Activos y el Financiamiento del Terrorismo (SENACLAFT)
- Unidad de Acceso a la Información Pública (UAIP)

- Ley contra el Lavado de Activos
- Publicación de contrataciones
- Declaraciones Juradas (por ejemplo: sobre el patrimonio de las personas políticamente expuestas)
- Normas de conducta de funcionarios públicos
- Acceso a la información pública
- Ley de Partidos Políticos
- En relación a la salud e investigación con seres humanos, el Comité de Ética establece compromisos para la prevención de conflictos de intereses.
- Normativas y/o códigos de ética público-privadas de las industrias financiera y farmacéutica

Al respecto, un aporte interesante, aplicable a todos los órdenes, es lo que dispone el Convenio Marco para el Control del Tabaco -ratificado por Ley en nuestro país- que en su Art. 5 lit. 3, establece lo siguiente: “A la hora de establecer y aplicar sus políticas de salud pública relativas al control del tabaco, las Partes actuarán de una manera que proteja dichas políticas contra los intereses comerciales y otros intereses creados de la industria tabacalera, de conformidad con la legislación nacional.”

La interferencia de industrias, los conflictos de intereses y el lobby empresarial socavan demostradamente las políticas públicas.

Entre otras cosas, se debería continuar trabajando en el establecimiento de normas reguladoras, por ejemplo: la Ley de Lobby para la transparencia y agenda abierta.

3. Iniciativas, proyectos o buenas prácticas que puedan contribuir en la fase de implementación y seguimiento del compromiso de lima

Desde las Organizaciones de la Sociedad Civil, desde lugares micro, se puede sostener el compromiso de controlar los sistemas internos que pueden generar riesgos de corrupción; rendición de cuentas, conflicto de intereses, entre otras.

Con trabajadores y participantes de los programas, se deberían sostener prácticas de educación en relación a la ética, valores e integralidad.

4. Actividades de interés para propiciar la participación de la sociedad civil y actores sociales en la fase de implementación y seguimiento del Compromiso de Lima

Teniendo en cuenta el punto anterior, consideramos que el trabajo continuo integrado por parte de los organismos involucrados y la participación de la sociedad civil y los actores sociales permitirán que estos actores sean gestores y testigos en el cumplimiento de los puntos acordados. Esto permitirá que actúen como un observatorio permanente de las buenas prácticas anticorrupción.

En este sentido, observamos el crecimiento de la participación de ONG asesorando a poderes del Estado, en temas tales como salud, educación, etc. Esta apertura a la sociedad civil no se socializa o publicita lo suficiente para que se registre una mayor participación.

Dado esto, se podría promover una mayor participación activa de la sociedad civil en las instancias de seguimiento de los entes reguladores y supervisores, generando espacios de consulta y de toma de decisiones.

Se podrían reforzar los espacios de diálogos con la sociedad civil organizada, por ejemplo, a través de la Asociación Nacional de Organizaciones No Gubernamentales Orientadas al Desarrollo (ANONG), asegurando la representación de un buen porcentaje de la misma.

Se podría además generar instancias de reuniones en las que se convoque a las OSC para establecer compromisos desde sus programas para la prevención y lucha contra la corrupción, estableciendo un plan de seguimiento y monitoreo de los mismos.

Organizaciones participantes

- Madrinas por la Vida
- Asociación Cristiana Uruguaya de Profesionales de la Salud (ACUPS)
- Centro de Investigación para la Epidemia del Tabaquismo (CIET)
- Alianza de Enfermedades No Trasmisibles (ENT)
- Fundación Dianova